


**INSTITUTO DE  
INFORMACIÓN E  
INVESTIGACIÓN  
GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA  
Y CATASTRAL DEL ESTADO  
DE MÉXICO**

**IGECEM**





<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>29</b>
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>43</b>
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>65</b>



IGECEM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	10,437.7	35,974.9	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,523.6	52,490.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,546.4	20,483.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6.8	.9	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo		.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>11,990.9</b>	<b>56,459.6</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>7,523.6</b>	<b>52,490.8</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	24,680.4	21,071.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,632.8	-10,271.9	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	111.4	111.5			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>13,159.0</b>	<b>10,910.7</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>7,523.6</b>	<b>52,490.8</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>25,149.9</b>	<b>67,370.3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>15,408.3</b>	<b>15,408.3</b>
			Aportaciones	15,408.3	15,408.3
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,218.0</b>	<b>-528.8</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,746.8	-1,243.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-5,690.0	-4,446.4
			Revalúos	5,161.2	5,161.2
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>17,626.3</b>	<b>14,879.5</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>25,149.9</b>	<b>67,370.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>3,127.5</b>	<b>6,042.4</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,127.5	6,042.4
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>75,003.6</b>	<b>112,393.9</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	75,003.6	112,393.9
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>179.2</b>	<b>115.8</b>
Ingresos Financieros	81.3	28.3
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	97.9	87.5
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>78,310.3</b>	<b>118,552.1</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>73,881.9</b>	<b>68,109.0</b>
Servicios Personales	61,955.0	58,890.3
Materiales y Suministros	2,357.6	2,150.2
Servicios Generales	9,569.3	7,068.5
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,681.6</b>	<b>1,686.7</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,620.4	1,630.0
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	61.2	56.7
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>50,000.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	.0	50,000.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>75,563.5</b>	<b>119,795.7</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>2,746.8</b>	<b>-1,243.6</b>

IGECEM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>15,408.3</b>			.0	<b>15,408.3</b>
Aportaciones	15,408.3			.0	15,408.3
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		<b>-4,446.4</b>	<b>-1,243.6</b>	<b>5,161.2</b>	<b>-528.8</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,243.6	.0	-1,243.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,446.4		.0	-4,446.4
Revalúos		.0		5,161.2	5,161.2
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>15,408.3</b>	<b>-4,446.4</b>	<b>-1,243.6</b>	<b>5,161.2</b>	<b>14,879.5</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>-1,243.6</b>	<b>2,746.8</b>	<b>.0</b>	<b>1,503.2</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,746.8	.0	2,746.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,243.6		.0	-1,243.6
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>15,408.3</b>	<b>-5,690.0</b>	<b>2,746.8</b>	<b>5,161.2</b>	<b>17,626.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catsatral del Estado de México  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>45,835.6</b>	<b>3,615.2</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>44,474.6</b>	<b>5.9</b>
Efectivo y Equivalentes	25,537.2	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	18,937.4	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	5.9
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>1,361.0</b>	<b>3,609.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	3,609.3
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,360.9	.0
Activos Diferidos	.1	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>44,967.2</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>44,967.2</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	44,967.2
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,746.8</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,746.8</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,746.8	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0



IGECEM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Orígen</b>	<b>78,310.3</b>	<b>118,552.1</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,127.5	6,042.4
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	75,003.6	112,393.9
Otros Orígenes de Operación	179.2	115.8
<b>Aplicación</b>	<b>75,563.5</b>	<b>119,795.7</b>
Servicios Personales	61,955.0	58,890.3
Materiales y Suministros	2,357.6	2,150.2
Servicios Generales	9,569.3	7,068.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	1,681.6	51,686.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>2,746.8</b>	<b>-1,243.6</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Orígen</b>	<b>1,360.9</b>	<b>1,034.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	429.6
Otros Orígenes de Inversión	1,360.9	604.4
<b>Aplicación</b>	<b>3,609.3</b>	<b>150.8</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	3,609.3	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	150.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-2,248.4</b>	<b>883.2</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Orígen</b>	<b>18,937.5</b>	<b>47,332.4</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	18,937.5	47,332.4
<b>Aplicación</b>	<b>44,973.1</b>	<b>18,971.2</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	44,973.1	18,971.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-26,035.6</b>	<b>28,361.2</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-25,537.2</b>	<b>28,000.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>35,974.9</b>	<b>7,974.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>10,437.7</b>	<b>35,974.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>56,459.6</b>	<b>214,834.4</b>	<b>259,303.1</b>	<b>11,990.9</b>	<b>-44,468.7</b>
Efectivo y Equivalentes	35,974.9	170,104.3	195,641.5	10,437.7	-25,537.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	20,483.8	44,690.6	63,628.0	1,546.4	-18,937.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.9	39.5	33.6	6.8	5.9
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>10,910.7</b>	<b>4,038.5</b>	<b>1,790.2</b>	<b>13,159.0</b>	<b>2,248.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proc	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles	21,071.1	3,868.7	259.4	24,680.4	3,609.3
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bie	-10,271.9	169.8	1,530.7	-11,632.8	-1,360.9
Activos Diferidos	111.5	.0	.1	111.4	-.1
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulan	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>67,370.3</b>	<b>218,872.9</b>	<b>261,093.3</b>	<b>25,149.9</b>	<b>-42,220.4</b>

IGECEM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Esatado de México  
 Estado Análítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>52,490.8</b>	<b>7,523.6</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>52,490.8</b>	<b>7,523.6</b>

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes**

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal, y se integra como sigue:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2014	2013
Efectivo	26.0	26.0
Bancos/Tesorería	10,411.7	35,948.9
<b>Total</b>	<b>10,437.7</b>	<b>35,974.9</b>

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concentra los derechos a favor del Instituto por gastos a comprobar de deudores diversos, recibos de subsidio.

Cuenta	Concepto	Importe (Miles de Pesos)	
		2014	2013
Cuentas por Cobrar a Corto Pazo (GEM)	Subsidio de gasto operativo	1,021.0	20,000.0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	Facturas pendientes de pago y gastos a comprobar	525.4	483.8
<b>Total</b>		<b>1,546.4</b>	<b>20,483.8</b>

Anticipo a proveedores por adquisición de bienes o prestación de servicios, está conformada por:

Cuenta	Concepto	Importe (Miles de Pesos)	
		2014	2013
Anticipo a Proveedores	Recarga TAG Televisión	6.8	0.9
<b>Total</b>		<b>6.8</b>	<b>0.9</b>

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Los artículos disponibles en el almacén se valúan bajo el método de costos promedio, aplicado consistentemente con el ejercicio anterior, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización.

- **Inversiones Financieras**

No aplica.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

En concordancia con el postulado básico de valuación, los bienes muebles, es decir, mobiliario y equipo, vehículos, equipos especiales, entre otros, se registra a su costo de adquisición, o bien, a su valor estimado razonablemente o de un bien similar por el área administrativa correspondiente o al de avalúo, en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes. Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2014	2013
Mobiliario y Equipo de Administración	15,639.2	13,571.8
Vehículos y Equipo de Transporte	6,100.8	4,558.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,923.9	2,923.9
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	16.5	16.5
<b>Total</b>	<b>24,680.4</b>	<b>21,071.1</b>

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los bienes muebles que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo. El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un bien que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación para el ejercicio 2014 serán los siguientes:

Concepto	%
Vehículos	10
Equipo de Cómputo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

El saldo de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014 es de 11 mil 632.8 miles de pesos y se integra como sigue:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2014	2013
Mobiliario y Equipo de Administración	8,528.3	7,484.2
Vehículos y Equipo de Transporte	1,882.1	1,621.6
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,222.4	1,166.1
<b>Total</b>	<b>11,632.8</b>	<b>10,271.9</b>

El valor neto de los bienes muebles se muestra a continuación:

Importe (Miles de Pesos)	
2014	2013
<b>13,047.6</b>	<b>10,799.2</b>

- **Estimaciones y Deterioros**

No aplica.

- **Otros Activos Diferidos**

El saldo de este rubro por 111.4 miles de pesos, corresponde a los depósitos en garantía otorgados por concepto de arrendamiento.

## PASIVO

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del organismo con motivo de la compra de materiales e insumos, prestación de servicios, provisión de impuestos por pagar y retenciones derivadas de la nómina, como se detallan a continuación:

Concepto	2014	
	Importe (Miles de Pesos)	Vencimiento (Días)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,321.9	90
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	649.0	90
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,552.7	90
<b>Total</b>	<b>7,523.6</b>	

IGECEM

Concepto	2013	
	Importe (Miles de Pesos)	Vencimiento (Días)
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	44,031.6	90
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	452.0	90
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,007.2	90
<b>Total</b>	<b>52,490.8</b>	

Los pasivos mencionados serán liquidados a más tardar a la fecha de su vencimiento o bien a la entrega de los bienes o servicios a entera satisfacción del área usuaria.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos

Los ingresos que se generaron, se detallan a continuación:

Concepto	Importe (Miles de Pesos)	
	2014	2013
Ingresos de Gestión	3,127.5	6,042.4
Participaciones, Aportaciones, Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	75,003.6	112,393.9
Otros Ingresos y Beneficios	179.2	115.8
<b>Total de Ingresos y Beneficios</b>	<b>78,310.3</b>	<b>118,552.1</b>

### Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	Importe (Miles de Pesos)	
	2014	2013
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>73,881.9</b>	<b>68,109.0</b>
Servicios Personales	61,955.0	58,890.3
Materiales y Suministros	2,357.6	2,150.2
Servicios Generales	9,569.3	7,068.5
<b>Total de Gastos de Funcionamiento</b>		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,681.6</b>	<b>1,686.7</b>
Depreciación	1,620.4	1,630.0
Otros Gastos	61.2	56.7
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable		50,000.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>75,563.5</b>	<b>119,795.7</b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Integrado por las aportaciones que en efectivo o en especie el Gobierno del Estado ha hecho al Instituto, por los subsidios otorgados para la adquisición de bienes y servicios, así como el resultado de la operación del presente ejercicio y anteriores.

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2014	2013
Aportaciones	15,408.3	15,408.3
Resultado de Ejercicio	2,746.8	-1,243.6
Resultado de Ejercicios Anteriores	-5,690.0	-4,446.4
Revalúo de Bienes Muebles	5,161.2	5,161.2
<b>Total</b>	<b>17,626.3</b>	<b>14,879.5</b>

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Efectivo en Bancos - Tesorería	10,437.7	35,974.9
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>10,437.7</b>	<b>35,974.9</b>

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2014	2013
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>2,746.8</b>	<b>-1,243.6</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	1,620.4	1,630.0
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		



5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>87,248.9</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>8,938.6</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		8,938.6
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>78,310.3</b>

Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 ( Miles de Pesos)		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>127,748.8</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>53,805.7</b>
Mobiliario y equipo de administración	2,067.4	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte	1,801.3	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	49,937.0	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>1,620.4</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,620.4	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>75,563.5</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Contables:

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b> (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	1,181.2	1,055.9
	<u>1,181.2</u>	<u>1,055.9</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	1,181.2	1,055.9
	<u>1,181.2</u>	<u>1,055.9</u>

Presupuestales:

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b> (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	140,343.1	135,521.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	8,298.9	7,925.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de B. Muebles e Inmuebles	1,741.8	3,590.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses y Comisiones	2,553.7	
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	1,099.4	505.4
Presupuesto de Egresos Devengado de B. Muebles e Inmuebles	2,060.7	739.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	72,782.5	67,603.6
Presupuesto de Egresos Pagado de B. Muebles e Inmuebles	1,869.0	
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses y Comisiones	49,937.0	5,158.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones		50,000.0
	<u>280,686.1</u>	<u>271,043.6</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	53,094.1	39,850.3
Ley de Ingresos Devengada	1,021.0	20,000.0
Ley de Ingresos Recaudada	86,227.9	75,671.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	82,180.8	76,034.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de B. Muebles e Inmuebles	5,671.5	4,329.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses y Comisiones	52,490.8	5,158.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones		50,000.0
	<u>280,686.1</u>	<u>271,043.6</u>

# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2014 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2014.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

En concordancia con el Decreto promulgado por el titular del Ejecutivo Federal el pasado 10 de diciembre de 2012, mismo que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y que aunado a estas medidas el Gobierno de Estado de México contempla dentro de sus objetivos, generar ahorros en su gasto corriente que se reflejen en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía y a los programas sociales, el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, fue creado mediante el Decreto Número 47 de la Honorable Quincuagésima Primera Legislatura, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” el 21 de diciembre de 1991, como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### a) Objeto

De conformidad con el Libro Décimo Cuarto de Código Administrativo del Estado de México el Instituto tiene por objeto:

- Planear, crear, desarrollar, establecer, operar, resguardar, conservar, y actualizar el Sistema Estatal, para apoyar al Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del estado de México y Municipios.
- Prestar el Servicio Estatal, para satisfacer los requerimientos de información geográfica, estadística y catastral, de las dependencias y entidades de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los ayuntamientos y del público en general.
- Administrar los recursos del Sistema Estatal de Información para su crecimiento y modernización.
- Coordinar las acciones en la materia con la federación, los poderes públicos del estado y los municipios, para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna.

- Implantar los lineamientos y políticas en materia de tecnologías de información, especializadas en geografía, estadística y catastro para optimizar sus procesos y recursos inherentes.

b) Atribuciones

El Instituto tendrá las siguientes atribuciones dentro del ámbito de su competencia:

- Formular, instrumentar, ejecutar y evaluar las políticas de información e investigación geográfica, estadística y catastral para satisfacer los requerimientos del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.
- Establecer el Sistema Estatal en congruencia y relación con el Sistema Nacional de Información.
- Planear, promover y operar la organización y desarrollo del Sistema Estatal de Información, así como coordinar la organización y desarrollo de sistemas integrados sectoriales, regionales y municipales en materia geográfica, demográfica, económica y social.
- Definir, registrar y emitir formalmente el carácter de oficial a la información geográfica, estadística y catastral.
- Establecer las políticas y lineamientos de los servicios de informática para los fines a que se refiere el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México;
- Ser el interlocutor con las autoridades federales y municipales en materia de información e investigación geográfica, estadística y catastral.
- Establecer la coordinación de las dependencias y entidades de la administración pública en los ámbitos federal, estatal y municipal, en las materias de su competencia.
- Coordinar las actividades de las dependencias y entidades de los gobiernos estatal, y municipales, en apoyo a los trabajos que las autoridades federales realicen en el Estado de México sobre la materia.
- Integrar y custodiar el acervo informativo y de investigaciones geográficas, estadísticas y catastrales del Estado de México.
- Realizar el acopio, procesamiento, edición, publicación y divulgación de información geográfica, estadística y catastral.
- Diseñar, desarrollar y ejecutar programas de investigación y capacitación en materia de geografía, estadística y catastro.
- Proporcionar asesoría y apoyo técnico para el desarrollo de estudios e investigación en materia geográfica, estadística y catastral.
- Establecer las metodologías y técnicas para determinar la riqueza inmobiliaria y la investigación sobre precios de mercado de los inmuebles ubicados en el territorio estatal.
- Desarrollar los diseños, levantamientos y procesamientos de encuestas y muestreos sobre las variables económicas, sociales, ambientales, demográficas y catastrales de la entidad.
- Llevar a cabo los levantamientos aereofotográficos, geodésicos y procesos cartográficos así como estudios y exploraciones geográficas.
- Ejecutar los trabajos catastrales y ejercer las atribuciones en la materia.
- Regir, autorizar y supervisar las ejecución de las actividades de su competencia cuando se supere su capacidad de procesamiento de información y puedan ser realizadas por otras entidades públicas y, en su caso, mediante la contratación de terceros.

- Difundir y prestar el servicio público de información.
- Las demás que conforme al Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México le correspondan y las que le fueren necesarias para ejercer las mencionadas anteriormente.

c) Patrimonio

El patrimonio del organismo se integra por:

- Las asignaciones que con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado aprueben la Legislatura local.
- Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida.
- Los bienes muebles, instrumentos y equipos que adquiera o le sean transferidos.
- El importe de los ingresos que perciba por la venta de productos y servicios.
- Las donaciones, legados, subsidios y otras aportaciones que reciba.
- Remanentes, frutos, utilidades e intereses de inversiones.
- Los derechos que a su favor se generen como titular de derechos de autor.

d) Forma de Gobierno

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

e) Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

f) Régimen Laboral

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal Incluso a favor de terceros, en caso de despidos Injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

g) Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

h) Régimen Jurídico

Organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto No.47 de la H.LI, Legislatura, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 26 de diciembre de 1991.

i) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

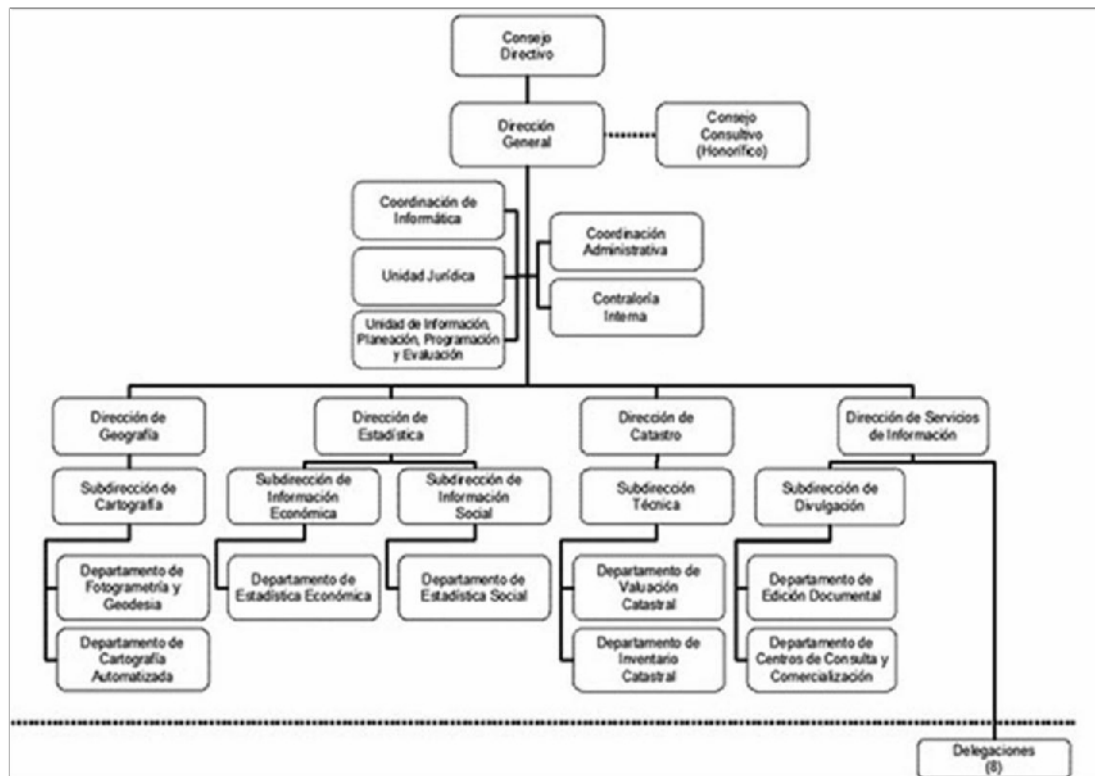
- Contribuciones Locales

Por lo que respecta a las obligaciones fiscales que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Instituto como Organismo Público Descentralizado, está obligado a dictaminar el cumplimiento del Impuesto sobre Nóminas.

- Contribuciones Federales

Las obligaciones fiscales determinadas conforme al objetivo y funciones asignadas en su decreto de creación es la de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en General por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado así como las aportaciones de seguridad social y otras retenciones, e ISR por retenciones de arrendamiento.

j) Estructura organizacional básica



k) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No existe ningún fideicomiso que dependa su estructura jurídica del Instituto.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La técnica contable del Gobierno del Estado cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y por lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan

contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

El Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México tuvo cambios considerables a partir de 2010, en cuanto a su estructura, catálogo de cuentas, entre otros, en virtud de la armonización contable que se da a nivel nacional producto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el clasificador por objeto de gasto y el Manual de Contabilidad Gubernamental y que para tal efecto da a conocer el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).

Para el caso que nos atañe todos los Organismos Auxiliares del Estado de México deberán realizar los registros contables y presupuestarios con base en este Manual desde el ejercicio 2012, a más tardar el 31 de diciembre de 2011.

#### Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2014 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

La Información contable básica es: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en la Situación Financiera y sus notas que son parte integrante de los mismos. Así como complementario es el Estado de Variación en el Patrimonio.

#### Efectos de la Inflación

Conforme a lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del gobierno y Municipios del Estado de México y tomando en consideración la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. y considerando que en los últimos siete años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10%, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación, de los estados financieros.

#### Inversiones

El efectivo y las inversiones en valores negociables del Instituto, se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e Inversiones de renta fija a corto plazo y de bajo riesgo, registrados a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado).

#### Almacén

Corresponden a este rubro todos los bienes de consumo existentes para su distribución a las áreas operativas de las unidades administrativas del Instituto.



Para el caso del Instituto, tanto el resultado del ejercicio como el presupuesto de egresos se afectará en el momento en que el gasto se considere devengado, en términos de lo dispuesto por el Principio Contable de Base de Registro, por otro lado, las existencias se controlarán en cuentas de orden.

#### Cuentas y Documentos por Cobrar

Este grupo de cuentas representa las cantidades de dinero entregadas a servidores públicos o terceros, para cumplir con actividades de programas específicos, así como saldos de clientes, mismas que deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emita la Secretaría de Finanzas.

#### Subsidios y Apoyos a Organismos Auxiliares

Las entregas de recursos que reciban los organismos auxiliares y fideicomisos del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal, con base en sus presupuestos de egresos, se deberán registrar contable y presupuestalmente.

#### Ingresos Propios de Organismos Auxiliares

Todo aquel recurso que Ingrese a la tesorería derivado de las actividades propias del organismo, así como aquellos que se generen por actividades distintas al objetivo principal del organismo, tales como cursos de verano, estadías, centros de evaluación acreditado en competencias laborales y aportaciones, entre otros, deberán ser registrados contable y presupuestalmente como Ingresos propios, estos recursos deberán ser depositados en una institución bancaria vía depósito o a través de transferencia electrónica.

El Organismo derivado de sus actividades inherentes genera ingresos propios mediante avalúos, venta de información y levantamientos topográficos.

### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México												
ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SU DEPRECIACIÓN												
(Miles de Pesos)												
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31-12-14	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-13	INCREMENTO			DEP. ACUM. AL 31-12-14	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-14
	AL 31-12-13	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS				A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	EN LIBROS		
Activo por Donación	219.4											219.4
Colecciones y Obras de Arte	16.5											16.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	6,475.5	0.0	0.0		6,475.5	10%	3,195.4	193.9	0.0	3,389.3		3,086.2
Equipo de Transporte	4,558.9	1,801.3	259.4		6,100.8	3%	1,621.6	430.3	169.8	1,882.1		4,218.7
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,923.9	0.0			2,923.9	10%	1,166.1	56.3		1,222.4		1,701.5
Equipo de Cómputo	6,876.9	2,067.4			8,944.3	20%	4,288.8	850.2		5,139.0		3,805.3
<b>T O T A L</b>	<b>21,071.1</b>	<b>3,868.7</b>	<b>259.4</b>	<b>0.0</b>	<b>24,680.4</b>		<b>10,271.9</b>	<b>1,530.7</b>	<b>169.8</b>	<b>11,632.8</b>		<b>13,047.6</b>
	=====	=====	=====	=====	=====		=====	=====	=====	=====		=====

El activo no circulante se incrementó por la adquisición de equipo de cómputo y equipo de transporte, la diferencia entre el importe de dichas adiciones el presupuesto ejercido del capítulo de Bienes Muebles por 61.2 miles de pesos corresponde a los bienes intangibles no capitalizables, según las políticas de registro del Gobierno del Estado de México.

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014						
(Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	81.3	81.3
Corriente			.0		81.3	81.3
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	97.9	97.9
Corriente			.0		97.9	97.9
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,925.5	-4,005.8	5,919.7		3,127.5	-6,798.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	69,212.7	8,751.1	77,963.8	1,021.0	73,982.6	4,769.9
Ingresos Derivados de Financiamientos		56,459.6	56,459.6		8,938.6	8,938.6
<b>Total</b>	<b>79,138.2</b>	<b>61,204.9</b>	<b>140,343.1</b>	<b>1,021.0</b>	<b>86,227.9</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>7,089.7</b>

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA

El Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, aplica consistente y sistemáticamente la normatividad aplicable para la generación de información financiera y presupuestal, razón por la cual el dictamen a los estados financieros y

del ejercicio presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2014, a cargo del despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores S.C. informa que los mismos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera del Instituto.

#### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica.

#### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No aplica.

#### **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2014, estuvo a cargo del Despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C. el cual informó que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



IGECEM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Estado Analítico de Ingresos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

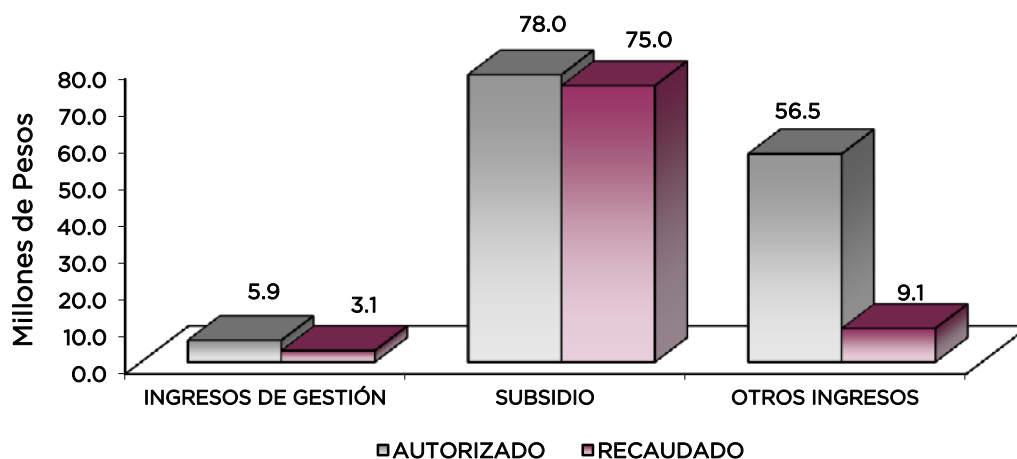
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	81.3	81.3
Corriente			.0		81.3	81.3
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	97.9	97.9
Corriente			.0		97.9	97.9
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,925.5	-4,005.8	5,919.7		3,127.5	-6,798.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	69,212.7	8,751.1	77,963.8	1,021.0	73,982.6	4,769.9
Ingresos Derivados de Financiamientos		56,459.6	56,459.6		8,938.6	8,938.6
<b>Total</b>	<b>79,138.2</b>	<b>61,204.9</b>	<b>140,343.1</b>	<b>1,021.0</b>	<b>86,227.9</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>7,089.7</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>79,138.2</b>	<b>4,745.3</b>	<b>83,883.5</b>	<b>1,021.0</b>	<b>77,289.3</b>	<b>-1,848.9</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	9,925.5	-4,005.8	5,919.7		3,306.7	-6,618.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	69,212.7	8,751.1	77,963.8	1,021.0	73,982.6	4,769.9
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>56,459.6</b>	<b>56,459.6</b>	<b>.0</b>	<b>8,938.6</b>	<b>8,938.6</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		56,459.6	56,459.6		8,938.6	8,938.6
<b>Total</b>	<b>79,138.2</b>	<b>61,204.9</b>	<b>140,343.1</b>	<b>1,021.0</b>	<b>86,227.9</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>7,089.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
**INGRESOS**  
 (Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>9,925.5</b>	<b>3,724.3</b>	<b>7,730.1</b>	<b>5,919.7</b>	<b>3,127.5</b>	<b>2,792.2</b>	<b>47.2</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	9,925.5	3,724.3	7,730.1	5,919.7	3,127.5	2,792.2	47.2
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>69,212.7</b>	<b>8,751.1</b>		<b>77,963.8</b>	<b>75,003.6</b>	<b>2,960.2</b>	<b>3.8</b>
Subsidio	69,212.7	8,751.1		77,963.8	75,003.6	2,960.2	3.8
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>56,459.6</b>		<b>56,459.6</b>	<b>9,117.8</b>	<b>47,341.8</b>	<b>83.9</b>
Ingresos Financieros					81.3	-81.3	-100.0
Disponibilidades Financieras		3,968.8		3,968.8	3,968.8		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					4,969.8	-4,969.8	-100.0
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		52,490.8		52,490.8		52,490.8	100.0
Ingresos Diversos					97.9	-97.9	-100.0
<b>T O T A L</b>	<b>79,138.2</b>	<b>68,935.0</b>	<b>7,730.1</b>	<b>140,343.1</b>	<b>87,248.9</b>	<b>53,094.2</b>	<b>37.8</b>





## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 79 millones 138.2 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 61 millones 204.9 miles de pesos, logrando un total autorizado de 140 millones 343.1 miles de pesos, y se recaudaron 87 millones 248.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 53 millones 94.2 miles de pesos, lo cual representó el 37.8 por ciento, respecto al monto autorizado.

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se previó recaudar ingresos por 9 millones 925.5 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio una reducción por 4 millones 5.8 miles de pesos, determinando un total autorizado de 5 millones 919.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 3 millones 127.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 2 millones 792.2 miles de pesos, lo cual representó el 47.2 por ciento, respecto al monto autorizado.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se previó recaudar 69 millones 212.7 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 8 millones 751.1 miles de pesos, determinado un total autorizado de 77 millones 963.8 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 75 millones 3.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 2 millones 960.2 miles de pesos, es decir el 3.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se autorizaron durante el ejercicio ampliaciones por 56 millones 459.6 miles de pesos, de los cuales 3 millones 968.8 miles de pesos corresponden a la aplicación de disponibilidades financieras y 52 millones 490.8 miles de pesos para pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de pago de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio se generaron 9 millones 117.8 miles de pesos, de los cuales 81.3 miles de pesos corresponden a ingresos financieros, 3 millones 968.8 miles de pesos a la aplicación de disponibilidades financieras, 4 millones 969.8 miles de pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendiente de liquidar al cierre del mismo y 97.9 miles de pesos de ingresos diversos.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>63,903.1</b>	<b>2,061.7</b>	<b>65,964.8</b>	<b>165.4</b>	<b>61,789.7</b>	<b>65,799.4</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	26,920.2	-	26,173.9	-	24,809.0	26,173.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	150.0	1,836.7	1,986.7	-	1,737.3	1,986.7
Remuneraciones Adicionales y Especiales	19,839.6	2,792.5	22,632.1	115.5	21,374.8	22,516.6
Seguridad Social	9,440.9	-	1,211.4	8,229.5	49.9	7,583.3
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,678.8	-	728.4	4,950.4	-	4,950.4
Previsiones	136.5	-	113.9	22.6	-	22.6
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,737.1	232.5	1,969.6	-	1,775.0	1,969.6
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>4,061.9</b>	<b>-</b>	<b>4,021.9</b>	<b>290.9</b>	<b>2,066.6</b>	<b>3,731.0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,612.3	-	517.1	2,095.2	100.9	1,994.3
Alimentos y Utensilios	150.0	-	29.4	179.4	-	179.4
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	16.0	-	6.3	9.7	-	9.7
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	134.0	-	40.5	93.5	1.6	91.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	15.0	-	5.7	9.3	-	9.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	823.5	-	0.6	824.1	-	824.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	111.4	-	28.1	139.5	-	139.5
Materiales y Suministros Para Seguridad	13.7	-	12.1	1.6	-	1.6
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	186.0	-	483.6	669.6	188.4	481.2
<b>Servicios Generales</b>	<b>11,173.2</b>	<b>1,020.9</b>	<b>12,194.1</b>	<b>643.1</b>	<b>8,926.2</b>	<b>11,551.0</b>
Servicios Básicos	881.7	-	61.6	820.1	0.5	485.9
Servicios de Arrendamiento	2,057.2	-	71.1	1,986.1	4.1	1,982.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,951.6	-	650.3	3,601.9	265.1	3,336.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	563.7	-	51.3	512.4	-	512.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,965.0	-	629.7	1,335.3	33.4	1,301.9
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	145.7	-	699.1	844.8	115.5	729.3
Servicios de Traslado y Viáticos	900.0	-	10.0	910.0	1.8	908.2
Servicios Oficiales	141.5	-	21.0	120.5	-	120.5
Otros Servicios Generales	1,566.8	-	496.2	2,063.0	222.7	1,840.3
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>5,671.5</b>	<b>5,671.5</b>	<b>2,060.8</b>	<b>1,869.1</b>	<b>3,610.7</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	2,381.5	2,381.5	2,017.4	50.1	364.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	2,054.5	2,054.5	-	1,801.2	2,054.5
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	485.5	485.5	-	-	485.5
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	750.0	750.0	43.4	17.8	706.6
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>52,490.8</b>	<b>52,490.8</b>	<b>-</b>	<b>49,937.0</b>	<b>52,490.8</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	52,490.8	52,490.8	-	49,937.0	52,490.8
<b>Total del Gasto</b>	<b>79,138.2</b>	<b>61,204.9</b>	<b>140,343.1</b>	<b>3,160.2</b>	<b>124,588.6</b>	<b>137,182.9</b>

IGECEM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	79,138.2	3,042.6	82,180.8	1,099.4	72,782.5	81,081.4
Gasto de Capital		5,671.5	5,671.5	2,060.8	1,869.1	3,610.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		52,490.8	52,490.8	0.0	49,937.0	52,490.8
<b>Total del Gasto</b>	<b>79,138.2</b>	<b>61,204.9</b>	<b>140,343.1</b>	<b>3,160.2</b>	<b>124,588.6</b>	<b>137,182.9</b>

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Miles de Pesos)						
---	--	--	--	--	--	--

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reduccion	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	79,138.2	61,204.9	140,343.1	3,160.2	124,588.6	137,182.9
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidaes Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales EmpresarialesFinancieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>79,138.2</b>	<b>61,204.9</b>	<b>140,343.1</b>	<b>3,160.2</b>	<b>124,588.6</b>	<b>137,182.9</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
203B1						
Dirección General	59,033.3	60,289.4	119,322.7	3,160.2	105,965.5	116,162.5
Delegación Atlacomulco	1,816.6	183.1	1,999.7	0.0	1,621.1	1,999.7
Delegación Tejupilco	1,161.6	183.1	1,344.7	0.0	1,056.6	1,344.7
Delegación Tenango	2,201.0		2,201.0	0.0	2,078.5	2,201.0
Delegación Toluca	2,375.6		2,375.6	0.0	2,212.4	2,375.6
Delegación Vale de Bravo	1,373.2		1,373.2	0.0	1,049.9	1,373.2
Delegación Ecatepec	3,655.0	183.1	3,838.1	0.0	3,460.3	3,838.1
Delegación Nezahualcoyotl	2,728.9	183.1	2,912.0	0.0	2,585.3	2,912.0
Delegación Naucalpan	4,793.0	183.1	4,976.1	0.0	4,559.0	4,976.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>79,138.2</b>	<b>61,204.9</b>	<b>140,343.1</b>	<b>3,160.2</b>	<b>124,588.6</b>	<b>137,182.9</b>

**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>79,138.2</b>	<b>8,714.1</b>	<b>87,852.3</b>	<b>3,160.2</b>	<b>74,651.6</b>	<b>84,692.1</b>
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	79,138.2	8,714.1	87,852.3	3,160.2	74,651.6	84,692.1
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>52,490.8</b>	<b>52,490.8</b>	-	<b>49,937.0</b>	<b>52,490.8</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		52,490.8	52,490.8	-	49,937.0	52,490.8
<b>Total Gasto</b>	<b>79,138.2</b>	<b>61,204.9</b>	<b>140,343.1</b>	<b>3,160.2</b>	<b>124,588.6</b>	<b>137,182.9</b>

IGECEM

Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014  
 (Miles de Pesos)

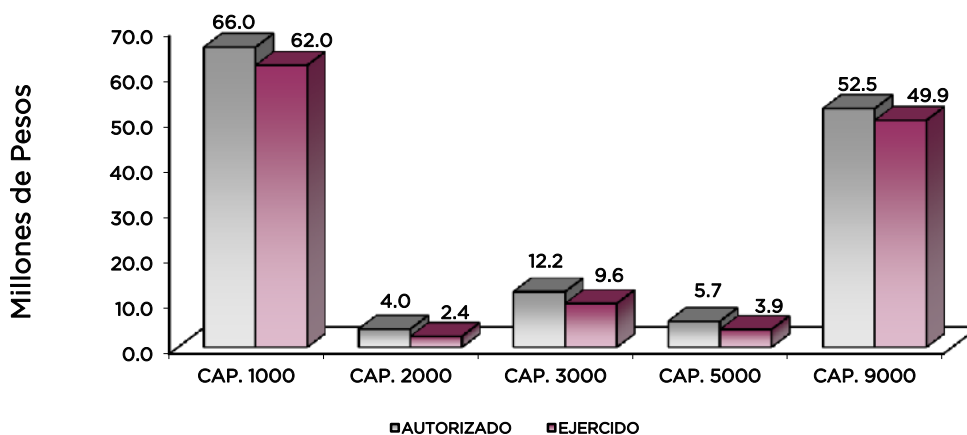
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
**EGRESOS POR CAPÍTULO**  
 (Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2014		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	63,903.1	12,538.9	10,477.2	65,964.8	61,955.0	4,009.8	6.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,061.9	1,065.8	1,105.8	4,021.9	2,357.6	1,664.3	41.4
SERVICIOS GENERALES	11,173.2	3,800.5	2,779.6	12,194.1	9,569.3	2,624.8	21.5
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		6,336.0	664.5	5,671.5	3,929.9	1,741.6	30.7
DEUDA PÚBLICA		52,490.8		52,490.8	49,937.0	2,553.8	4.9
<b>T O T A L</b>	<b>79,138.2</b>	<b>76,232.0</b>	<b>15,027.1</b>	<b>140,343.1</b>	<b>127,748.8</b>	<b>12,594.3</b>	<b>9.0</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 79 millones 138.2 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 61 millones 204.9 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 140 millones 343.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron, 127 millones 748.8 miles de pesos, por lo que obtuvo un subejercido de 12 millones 594.3 miles de pesos, lo cual representó el 9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

### **SERVICIOS PERSONALES**

En este capítulo se autorizaron inicialmente 63 millones 903.1 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 61.7 miles de pesos, determinando un presupuesto modificados de 65 millones 964.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 61 millones 955 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 4 millones 9.8 miles de pesos lo cual representó el 6.1 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

El presupuesto autorizado inicial para este capítulo fue de 4 millones 61.9 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de menos por 40 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 4 millones 21.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 357.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 664.3 miles de pesos, lo cual representó el 41.4 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

### **SERVICIOS GENERALES**

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 11 millones 173.2 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 20.9 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 12 millones 194.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 9 millones 569.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 2 millones 624.8 miles de pesos, lo cual representó el 21.5 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

### **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 5 millones 671.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 929.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 741.6 miles de pesos, lo cual representó el 30.7 por ciento respecto al monto autorizado.

### **DEUDA PÚBLICA**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 52 millones 490.8 miles de pesos, para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 49 millones 937 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 2 millones 553.8 miles de pesos, lo cual representó el 4.9 por ciento respecto al monto autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>63,903.1</b>	<b>12,538.9</b>	<b>10,477.2</b>	<b>65,964.8</b>	<b>61,955.0</b>	<b>4,009.8</b>
Sueldo Base	26,920.2	1,973.2	2,719.5	26,173.9	24,809.0	1,364.9
Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual	0.0	2,170.6	246.2	1,924.4	1,694.8	229.6
Compensación por Servicio Social	150.0	0.0	87.7	62.3	42.5	19.8
Prima por Años de Servicio	715.1	140.1	3.0	852.2	815.1	37.1
Prima de Antigüedad	353.5	185.2	232.4	306.3	232.6	73.7
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	155.6	68.7	2.2	222.1	213.8	8.3
Prima Vacacional	1,686.9	76.0	59.3	1,703.6	1,619.2	84.4
Aguinaldo	4,048.5	1,124.5	768.1	4,404.9	4,093.8	311.1
Aguinaldo de Eventuales	0.0	347.3	176.3	171.0	171.0	0.0
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	0.0	79.2	1.4	77.8	77.8	0.0
Compensación por Retabulación	1,681.9	369.3	0.0	2,051.2	1,967.0	84.2
Gratificación	10,417.1	3,585.7	1,799.5	12,203.3	11,748.6	454.7
Gratificación por Convenio	400.0	199.3	373.7	225.6	156.8	68.8
Gratificación por Productividad	230.0	12.6	0.0	242.6	231.1	11.5
Estudios Superiores	151.0	20.5	0.0	171.5	163.3	8.2
Cuotas de Servicio de Salud	4,270.1	157.9	693.6	3,734.4	3,579.1	155.3
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	2,650.4	256.1	39.8	2,866.7	2,783.7	83.0
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	1,131.5	29.2	614.9	545.8	440.8	105.0
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración	391.1	13.8	48.0	356.9	337.7	19.2
Riesgo de Trabajo	539.9	69.5	250.6	358.8	315.5	43.3
Seguros y Fianzas	457.9	126.5	217.5	366.9	126.5	240.4
Cuotas para Fondo de Retiro	273.2	29.2	9.0	293.4	278.6	14.8
Seguro de Separación Individualizado	1,764.0	0.0	450.8	1,313.2	1,166.2	147.0
Prima por Jubilación	324.0	179.9	214.9	289.0	211.9	77.1
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	317.1	3.2	15.7	304.6	265.2	39.4
Días Cívicos y Económicos	461.7	31.6	40.9	452.4	429.4	23.0
Día del Maestro y del Servidor Público	676.5	0.0	642.7	33.8	0.0	33.8
Otros Gastos Derivados de Convenio	773.4	474.1	117.5	1,130.0	1,129.4	0.6
Seguro de Vida	61.3	0.0	58.3	3.0	0.0	3.0
Viaticos	0.0	2.8	0.0	2.8	2.8	0.0
Despensa	1,027.6	100.6	0.0	1,128.2	1,076.8	51.4
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	136.5	0.0	113.9	22.6	0.0	22.6
Reconocimiento a Servidores Públicos	180.0	7.9	80.0	107.9	28.4	79.5
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	1,518.9	0.0	372.9	1,146.0	1,058.5	87.5
Recompensas	38.2	704.4	26.9	715.7	688.1	27.6
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>4,061.9</b>	<b>1,065.8</b>	<b>1,105.8</b>	<b>4,021.9</b>	<b>2,357.6</b>	<b>1,664.3</b>
Materiales y Útiles de Oficina	664.9	118.2	117.5	665.6	318.4	347.2
Enseres de Oficina	116.4	0.0	54.0	62.4	16.9	45.5
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	50.0	0.0	5.0	45.0	0.0	45.0
Material de Foto, Cine y Grabación	50.0	0.0	20.3	29.7	0.0	29.7
Material Estadístico y Geográfico	607.5	0.0	352.0	255.5	51.9	203.6
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	806.0	289.6	324.6	771.0	394.9	376.1
Material de Información	117.5	0.0	65.9	51.6	1.8	49.8
Material y Enseres de Limpieza	150.0	32.9	18.5	164.4	54.3	110.1
Material para Identificación y Registro	50.0	0.0	0.0	50.0	0.8	49.2
Productos Alimenticios para Personas	150.0	32.7	3.3	179.4	147.7	31.7
Productos metálicos y a base de minerales no metálicos	16.0	0.0	6.3	9.7	0.0	9.7
Material Eléctrico y Electrónico	84.0	9.7	35.1	58.6	16.9	41.7
Material de Señalización	50.0	1.5	16.6	34.9	5.0	29.9
Sustancias Químicas	15.0	0.0	5.7	9.3	1.2	8.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	823.5	0.6	0.0	824.1	741.7	82.4
Vestuario y Uniformes	80.0	17.6	0.0	97.6	24.4	73.2
Prendas de Seguridad y Protección Personal	31.4	11.8	1.3	41.9	11.8	30.1
Prendas de Protección	13.7	0.0	12.1	1.6	0.0	1.6
Refacciones, Accesorios y Herramientas	35.0	0.0	17.6	17.4	5.9	11.5
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	35.0	0.9	14.2	21.7	2.0	19.7
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	50.0	520.4	11.5	558.9	517.5	41.4
Refacciones y Accesorios para Equipo de Transporte	0.0	11.4	0.0	11.4	11.4	0.0
Artículos para la Extinción de Incendios	0.0	2.8	0.0	2.8	2.8	0.0
Otros Enseres	66.0	15.7	24.3	57.4	30.3	27.1



IGECM

CAPÍTULO Y NATURALEZA DE GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>11,173.2</b>	<b>3,800.5</b>	<b>2,779.6</b>	<b>12,194.1</b>	<b>9,569.3</b>	<b>2,624.8</b>
Servicio de Energía Eléctrica	275.0			275.0	112.6	162.4
Servicio de Telefonía Convencional	506.7			506.7	344.2	162.5
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	50.0		33.2	16.8	15.0	1.8
Servicios de Acceso a Internet		8.9		8.9	8.2	0.7
Servicio Postal y Telegráfico	50.0		37.3	12.7	6.3	6.4
Arrendamiento de Terrenos	58.1	30.0	6.3	81.8	71.5	10.3
Arrendamiento de Edificios y Locales	1,831.8			1,831.8	1,241.4	590.4
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	27.3		17.2	10.1		10.1
Arrendamiento Financiero	140.0		77.6	62.4		62.4
Aseorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	600.0	206.9	200.4	606.5	406.5	200.0
Servicios Estadísticos y Geográficos	400.0	1,021.0	171.3	1,249.7	1,172.4	77.3
Servicios Informáticos	100.0	54.9	24.2	130.7	79.3	51.4
Capacitación	100.0	25.8	33.0	92.8	62.9	29.9
Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	4.0			4.0		4.0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	141.0			141.0	77.5	63.5
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificadas y Títulos	493.7		363.3	130.4	103.4	27.0
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales		49.8		49.8	46.9	2.9
Servicios de Vigilancia	1,112.9	84.1		1,197.0	1,145.6	51.4
Servicios Bancarios y Financieros	62.5	0.2	39.3	23.4	19.4	4.0
Seguros y Fianzas	383.0	116.5	22.0	477.5	334.3	143.2
Fletes y Maniobras	118.2		106.7	11.5	3.1	8.4
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	200.0	16.0	169.3	46.7	30.7	16.0
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	417.3		362.7	54.6	26.3	28.3
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	137.1	10.8	117.1	30.8	24.7	6.1
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	100.0	81.0	61.6	119.4	115.2	4.2
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	551.5	26.0	171.1	406.4	339.5	66.9
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	559.1	118.3		677.4	610.3	67.1
Gastos de Publicidad y Propaganda		786.9		786.9	115.5	671.4
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	145.7	6.2	94.0	57.9	45.0	12.9
Otros Servicios de Información		200.0	200.0			
Transportación Aérea	100.0	27.3	62.2	65.1	56.4	8.7
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	150.0	113.8	2.8	261.0	256.6	4.4
Viáticos Nacionales	650.0	90.6	156.7	583.9	575.3	8.6
Congresos y Convenciones	91.5	68.8	62.9	97.4	94.2	3.2
Exposiciones y Ferias	50.0	11.5	38.4	23.1	11.5	11.6
Otros Impuestos y Derechos	66.6	72.3	24.1	114.8	108.8	6.0
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	1,251.3	502.1		1,753.4	1,741.8	11.6
Cuotas y Suscripciones	100.0	28.0	66.7	61.3	41.1	20.2
Gastos de Servicios Menores	148.9	42.8	58.2	133.5	125.9	7.6
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>6,336.0</b>	<b>664.5</b>	<b>5,671.5</b>	<b>3,929.9</b>	<b>1,741.6</b>
Muebles y Enseres		250.0	100.0	150.0		150.0
Bienes Informáticos		2,381.5	150.0	2,231.5	2,067.5	164.0
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		2,054.5		2,054.5	1,801.2	253.3
Instrumentos y Aparatos Especializados y de Precisión		900.0	414.5	485.5		485.5
Software		750.0		750.0	61.2	688.8
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>52,490.8</b>		<b>52,490.8</b>	<b>49,937.0</b>	<b>2,553.8</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		52,490.8		52,490.8	49,937.0	2,553.8
<b>T O T A L</b>	<b>79,138.2</b>	<b>76,232.0</b>	<b>15,027.1</b>	<b>140,343.1</b>	<b>127,748.8</b>	<b>12,594.3</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



IGECEM

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>79,138.2</b>	<b>8,714.1</b>	<b>87,852.3</b>	<b>3,160.2</b>	<b>74,651.6</b>	<b>84,692.1</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>79,138.2</b>	<b>8,714.1</b>	<b>87,852.3</b>	<b>3,160.2</b>	<b>74,651.6</b>	<b>84,692.1</b>
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	79,138.2	8,714.1	87,852.3	3,160.2	74,651.6	84,692.1
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		<b>52,490.8</b>	<b>52,490.8</b>	-	<b>49,937.0</b>	<b>52,490.8</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>79,138.2</b>	<b>61,204.9</b>	<b>140,343.1</b>	<b>3,160.2</b>	<b>124,588.6</b>	<b>137,182.9</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

### Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

### Gobierno Municipalista

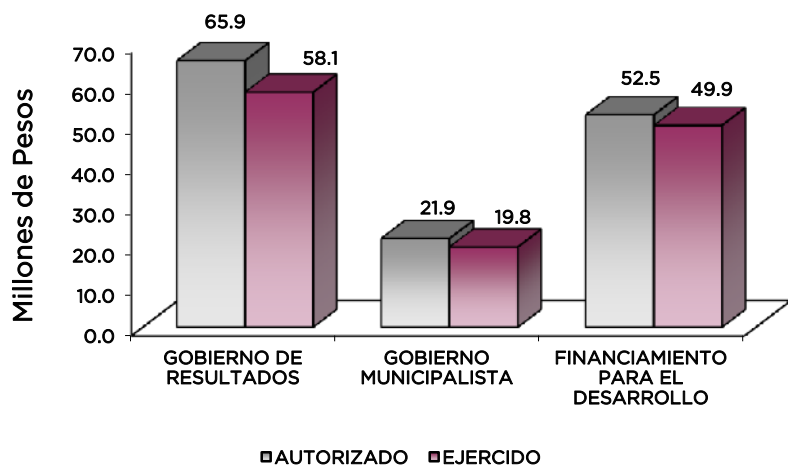
El Gobierno Estatal que busque incrementar la eficiencia y transparencia debe basar su actuación en una estrecha coordinación con los gobiernos municipales, y en una apropiada asignación de facultades y responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno.

### Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

**Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México**  
**EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL**  
 (Miles de Pesos)

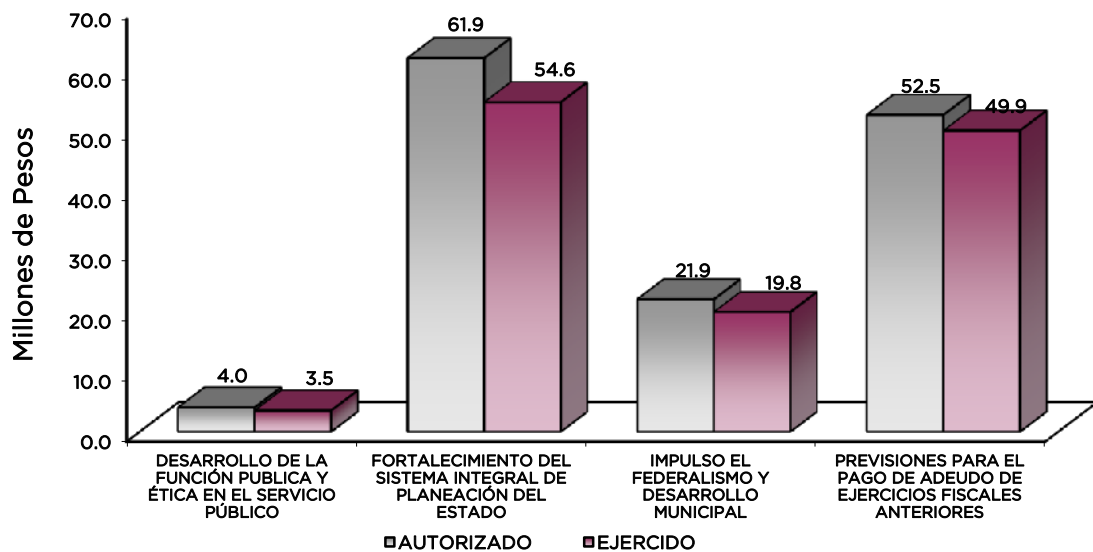
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	58,128.6	21,220.2	13,421.6	65,927.2	58,061.5	7,865.7	11.9
Gobierno Municipalista	21,009.6	2,521.0	1,605.5	21,925.1	19,750.3	2,174.8	9.9
Financiamiento para el Desarrollo		52,490.8		52,490.8	49,937.0	2,553.8	4.9
<b>T O T A L</b>	<b>79,138.2</b>	<b>76,232.0</b>	<b>15,027.1</b>	<b>140,343.1</b>	<b>127,748.8</b>	<b>12,594.3</b>	<b>9.0</b>



El gobierno estatal realiza importantes esfuerzos para actualizar el marco normativo de planeación, es así que se está fortaleciendo el Sistema Estatal de Planeación para responder a las exigencias del desarrollo de la Entidad.

La investigación como base para generar información relevante y oportuna se concentra en el Sistema Estatal de Información lo que permite la adecuada toma de decisiones; siendo el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, parte fundamental como proveedor de dicha información.

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	3,994.1	980.8	980.8	3,994.1	3,473.7	520.4	13.0
Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado	54,134.5	20,239.4	12,440.8	61,933.1	54,587.8	7,345.3	11.9
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	21,009.6	2,521.0	1,605.5	21,925.1	19,750.3	2,174.8	9.9
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		52,490.8		52,490.8	49,937.0	2,553.8	4.9
<b>TOTAL</b>	<b>79,138.2</b>	<b>76,232.0</b>	<b>15,027.1</b>	<b>140,343.1</b>	<b>127,748.8</b>	<b>12,594.3</b>	<b>9.0</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

#### GOBIERNO DE RESULTADOS

#### 050102 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

#### 0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Con la finalidad de promover el control preventivo, el autocontrol, la capacitación, el apego a la normatividad y la mejora continua de los procesos con base en los principios de legalidad, honestidad, transparencia, efectividad, eficiencia y rendición de cuentas, la Contraloría Interna del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), elaboró un programa de fiscalización, que mediante un adecuado ambiente de control y análisis de riesgos coadyuva al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en este Organismo.

##### **Realizar Auditorías**

Una de las principales actividades de fiscalización son las auditorías, actividades de apoyo a la función directiva, enfocadas al examen objetivo y sistemático de las operaciones financieras y administrativas realizadas por las áreas administrativas y operativas del IGECEM. Para el ejercicio que se informa se realizaron las 23 auditorías programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, 19 se enfocaron a la revisión de aspectos financieros y en las restantes se verificaron aspectos administrativos.

##### **Realizar Evaluaciones**

Con la finalidad de contribuir a la mejor operación y obtención de resultados de los procesos sustantivos, en el periodo que se informa se practicaron 4 evaluaciones, 2 al desempeño institucional y 2 a los procesos, emitiéndose recomendaciones de mejora, alcanzando la meta al 100 por ciento.

##### **Realizar Inspecciones**

La Contraloría Interna efectuó 68 inspecciones en diferentes áreas administrativas del IGECEM, tendientes a revisar el apego al marco jurídico administrativo en el cumplimiento de las metas y objetivos de corto plazo. Tales como: verificar que la página de transparencia cumpla con lo establecido en la propia Ley; así como, el análisis y verificación al cumplimiento de las metas programáticas presupuestales, superando la meta programada de 53 inspecciones en 28.3 por ciento.

##### **Realizar Testificaciones**

A través de las testificaciones se verificó la realización de actos oficiales, como es la baja o destino final de bienes propiedad del Instituto con la finalidad de dejar constancia de dichos actos a través de la elaboración de actas administrativas circunstanciadas. De igual manera se testificaron actos de entrega recepción de los titulares de diferentes unidades administrativas del Instituto. Para el periodo que se reporta se participó en 16 actos de testificación, alcanzando la meta al 100 por ciento.



## **Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados**

La intervención del Órgano Interno de Control en las sesiones de órganos de gobierno, órganos colegiados y reuniones de trabajo, se encuentra fundamentada en diversos ordenamientos. Durante el periodo que se informa se participó en 43 actos de Comités u Órganos Colegiados, tales como: Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; de Adquisiciones de Bienes y Servicios; de Información; de Mejora Regulatoria; de Control y Evaluación y Órgano de Gobierno, alcanzando la meta al 100 por ciento.

## **050301 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO**

### **0503010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA**

El Sistema Estatal de Información Geográfica forma parte de una organización, de acuerdos y recursos tecnológicos que facilitan el acceso y uso de información cartográfica, con el único propósito de contribuir a una eficiente y oportuna toma de decisiones para las autoridades e instancias del sistema de planeación, en los ámbitos estatal, sectorial y municipal, en apoyo de una mejor gestión del desarrollo en beneficio de la sociedad.

### **Generar Información Cartográfica para el Diagnóstico y Ordenación del Territorio del Estado de México**

La Estación de Recepción México Nueva Generación (ERMEX NG), es un proyecto conjunto entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); que tiene entre otras funciones la de administrar imágenes satelitales del territorio nacional. El IGECM se suma a los esfuerzos nacionales y gestiona imágenes de satélite ante estas instancias para generar cartografía actualizada y de calidad. Para el periodo que se informa se procesaron las 132 ortoimágenes programadas de la cobertura estatal, en escala 1:50 000, en modo pancromático y multiespectral (color), alcanzando la meta al 100 por ciento.

### **Actualizar la Cartográfica para el Sistema Estatal de Información Geográfica**

El Sistema Estatal de Información Geográfica, tiene la finalidad de desarrollar actividades geográficas para satisfacer las necesidades de información estratégica para la planeación del desarrollo económico, social y territorial, bajo los principios de accesibilidad, transparencia y objetividad, con el objeto de coadyuvar en la planeación del desarrollo. En el 2014 se realizó la actualización de los 6 archivos programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, los archivos actualizados fueron: Límites Administrativos, Ortoimagen, Manzanas; Vértices Geodésicos; Nomenclatura y Localidades; la actualización de la información permitirá fortalecer el Sistema Estatal de Información.

### **Generar Productos Cartográficos**

En el rubro de la producción cartográfica se generaron 1 mil 934 productos cartográficos, lo que representó el 0.73 por ciento más de la meta programada de 1 mil 920, 14 más como resultado de una mayor demanda por parte de los usuarios de este tipo de información; dentro de esta reproducción cartográfica destacó la generación del mapa de la División Política del Estado de México, mapas municipales del Estado de México, cartografía urbana por colonia y fotografías aéreas; productos que constituyen el instrumento que guía la toma de decisiones en la

planeación sectorial y municipal. Cabe señalar que de este total se realizaron 64 levantamientos topográficos y geodésicos catastrales y 146 levantamientos topográficos catastrales a cinta.

### **Coordinar el Observatorio del Estado de México (OEM)**

En el periodo que se informa se efectuaron las 4 reuniones de trabajo programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, las reuniones de trabajo efectuadas fueron sobre los siguientes temas:

- Análisis al Desempeño Gubernamental en el Estado de México desde la Perspectiva Ciudadana y Análisis de Indicadores de Vivienda del Municipio de Toluca.
- Reingeniería del Portal del Observatorio del Estado de México, propuesta del Curso Taller Desempeño Gubernamental desde la perspectiva ciudadana y Servicio de Vuelo Fotogramétrico con Avión no Tripulado.
- Proyecto Representación Geoespacial de Indicadores de Vivienda, de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, y
- Prototipo del portal del Observatorio del Estado de México, Metodología de construcción de los mapas de indicadores de vivienda, y resultado de la evaluación de los avances de la administración pública del Gobierno del Estado de México, denominado “Evaluación a mitad del Camino.

### **Impartir Talleres de Capacitación en Materia de Información Geográfica**

El IGECEM, en coordinación con la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, impartió el Curso-Taller de Topografía Catastral, en su décima primera y segunda promoción, evento que permitió capacitar a 44 servidores públicos provenientes de 27 municipios, con sede en la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl y la Facultad de Geografía, y el Taller de Levantamientos Topográficos a personal de la Delegación Ecatepec del IGECEM, alcanzando la meta al 100 por ciento.

### **Actualizar la Red Geodésica Estatal**

Una red geodésica es un conjunto de puntos ubicados en la superficie terrestre en los cuales se determinan su posición geográfica (latitud, longitud y elevación) mediante el uso de receptores GPS. La creación de la Red Geodésica del Estado de México tiene como objetivo regular todos los proyectos topográficos y cartográficos que se realicen en la Entidad, tanto en dependencias estatales y municipales, como en empresas de servicios que utilicen el territorio municipal para la realización de obras públicas. Para el periodo que se informa se incorporaron 100 vértices, 70 corresponden a la Zona de Atlacomulco y 30 al Valle Cuautitlán Texcoco, lo cual permitió cumplir con la meta establecida.

### **Operar el Centro de Información Geoespacial**

Proyecto realizado en coordinación con el INEGI; consiste en el diseño e instrumentación de un Sistema de Información Territorial que permitirá la integración, sistematización y aplicación de datos e información con referencia geográfica, tanto sectorial como multidisciplinaria e intergubernamental, que coadyuve en la toma de decisiones para la planeación del bienestar social, el crecimiento económico y el ordenamiento territorial en el Estado de México. A la fecha se cuenta con 17 coberturas geográficas por parte del IGECEM y 50 que fueron proporcionadas por el INEGI. Con el objeto de propiciar un mayor aprovechamiento por parte de las dependencias gubernamentales se realizó la gestión para que la información del Centro de Información Geoespacial se instale y resguarde en el Sistema Estatal de Informática del Gobierno Estatal.

## **Revisar y Controlar la Calidad de Cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral**

En el marco del Proyecto Ejecutivo Catastral del Estado de México y en especial del Componente de Procesos Catastrales y la aplicación del control de calidad de la cartografía catastral de los 15 municipios que componen el programa (Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan de Juárez, Tultitlán, Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Nicolás Romero, Tultepec, Teoloyucan, Melchor Ocampo, Jaltenco, Atlacomulco y Jocotitlán), en su primera etapa, dando continuidad a la revisión del proceso de restitución fotogramétrica de la cartografía a nivel predio, el avance significó 88.6 por ciento del proyecto total. Es importante mencionar que el trabajo se realizó en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), quien participó con 60 por ciento de los recursos económicos, cuyo ejercicio comprende 14 meses, por lo que se prevé que el proyecto se termine al 100 por ciento en el mes de febrero de 2015.

### **0503010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Una sociedad cada vez más informada y en continuo proceso de transformación requiere de información estadística de calidad, pertinente, veraz y oportuna que le permita disponer de elementos necesarios para tener un mejor conocimiento de su territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente. En este sentido, durante el año 2014 se realizaron esfuerzos importantes para producir información de calidad y de actualización permanente acerca de los principales hechos socioeconómicos de la Entidad. En este marco de acciones, se generaron productos estadísticos en los que se aprovecharon los registros administrativos provenientes tanto del gobierno federal como estatal, cuyo objeto entre otros, es proporcionar información que responda a las necesidades de planeación, definición de políticas y de programas del sector público.

#### **Actualizar las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información**

El IGCEM en el año 2014 recopiló datos estadísticos de registros administrativos de 100 unidades productoras de información, 51 de tipo económico y 49 de carácter social-demográfico, que dieron origen a documentos estadísticos con desagregación estatal y municipal, alcanzando la meta al 100 por ciento. Los documentos elaborados fueron los siguientes:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México

Esta publicación refiere acontecimientos sociales como población, hechos vitales, salud, alimentación, abasto social, asistencia social, educación, cultura, justicia y empleo; económicos como el Producto Interno Bruto a precios corrientes y constantes, a nivel estatal y nacional. Asimismo, presenta datos del sector agropecuario, industrial (minería y electricidad), turismo y comunicaciones, del mismo modo, proporciona información del sector público así como del rubro financiero y monetario, estos dos últimos a nivel nacional.

- Información Socioeconómica Básica Regional

El documento muestra un análisis de los aspectos sociales y económicos de cada una de las regiones geográficas en que se divide el territorio estatal. La información estadística se presenta a nivel regional y tiene como unidad de observación al municipio, particularidad que permite contar con datos específicos sobre variables de educación, economía, finanzas y otros temas de utilidad en la planeación regional, formulación de planes de desarrollo y la elaboración de políticas públicas.

## **Estimar el Producto Interno Bruto Estatal**

Como una forma de proporcionar información oportuna y puntual de una referencia de indiscutible valor práctico que permite conocer aspectos relevantes de la economía estatal, se realizó la estimación del Producto Interno Bruto del Estado de México, que contiene datos estadísticos para el periodo de 2003 al 2013, a precios constantes y corrientes para los 20 sectores de la actividad económica a nivel estatal y nacional, las cifras reflejan la estructura y evolución de los mismos, de esta manera el IGECEM lleva a cabo esfuerzos significativos para producir cada vez más y mejor información para atender a los distintos tipos de usuarios.

## **Integrar el Anexo Estadístico del Informe de Gobierno**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la cual establece que el gobernador de la Entidad tiene la obligación de rendir a la Legislatura del Estado, en el mes de septiembre de cada año, un informe sobre el estado general que guarde la Administración Pública Estatal; en el año 2014, el IGECEM realizó la integración del Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno en sus Tomos I y II, divididos cada uno en tres pilares, a los que se suma el apartado de Ejes Transversales, que permiten dar a conocer un amplio panorama de los avances y logros alcanzados durante el tercer año de gobierno de una administración pública comprometida con los objetivos de mejorar y elevar el nivel de vida, así como de generar las condiciones para una mayor igualdad de oportunidades en beneficio de los mexiquenses.

Es importante destacar la participación de los sectores de la administración pública estatal que entregaron en tiempo y forma, la información sustantiva más relevante de las principales acciones, obras en proceso y obras terminadas que alimentaron el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno, en estricta observancia a los lineamientos normativos emitidos por el IGECEM.

## **Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico**

En el ámbito de las actividades del Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM concernientes al seguimiento de la Certificación del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno, durante 2014 se realizaron 2 auditorías, 1 interna la cual fue practicada por el equipo de auditores internos del Instituto y otra externa, esta última realizada en el mes de diciembre por IQS Corporation, S.A. de C.V. Organismo Internacional de Certificación de Sistemas de Gestión, que evaluó la continuidad del cumplimiento satisfactorio de los requisitos establecidos por la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, así como la capacidad del Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar que el IGECEM atiende las exigencias legales, reglamentarias y contractuales aplicables; con resultados aprobatorios, es decir, el Sistema de Gestión de la Calidad mantiene por cuarto año consecutivo los estándares de calidad marcados por la norma enunciada.

## **Actualizar la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información**

Durante 2014, el IGECEM cumplió la meta de actualizar 24 módulos de información estadística que componen la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información proveniente de registros administrativos de diversas unidades productoras de información, lo que permitió al público usuario realizar consultas dinámicas sobre información de tipo económico, y demográfico, así como de cobertura geográfica municipal, regional y estatal.

## **Integrar la Información Estadística de los Sectores de la Administración Pública Estatal**

Con la finalidad de hacer pública la información estadística que generan las unidades productoras de información de la administración pública estatal, se incorporaron datos estadísticos de 30 sectores en formatos xls y pdf a la página web del Instituto para su uso y explotación, siendo los siguientes:

- Secretaría de la Contraloría.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría General de Gobierno.
- Secretaría Seguridad Ciudadana.
- Secretaría de Trabajo.
- Secretaría de Turismo.
- Secretaría de Transporte.
- Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.
- Dirección General de Personal.
- Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal.
- Secretaría de Agua y Obra Pública.
- Secretaría de Comunicaciones.
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Secretaría de Desarrollo Urbano.
- Secretaría de Finanzas.
- Secretaría del Medio Ambiente.
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.
- Poder Legislativo del Estado de México.
- Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.
- Índice de Precios y Tipo de Cambio.
- Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.
- Electricidad.
- Secretaría de Educación.
- Secretaría de Salud.
- Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Procuraduría General de Justicia del Estado de México.
- Población.
- Lecherías Liconsa.
- Créditos Agropecuarios.

## **Elaborar Indicadores Económicos y Sociales Oportunos**

Con el propósito de generar más y mejor información, para darla a conocer de manera oportuna, clara y accesible, se realizó la actualización trimestral (marzo, junio, septiembre y diciembre), del módulo de los indicadores económicos y sociales; los cuales se presentan con cobertura geográfica internacional, nacional, y por entidad federativa, con el objetivo de brindar un flujo de información que apoye al desarrollo de toma de decisiones de los diferentes niveles de gobierno.

## **Impartir Cursos de Capacitación en Materia de Información Estadística**

En coordinación con el INEGI se capacitó a servidores públicos de la administración pública estatal en el “Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)”, el cual tiene

como finalidad detectar unidades económicas con procesos de producción que sean similares en los tres países buscando con ello un marco de trabajo que recolecten y publiquen información sobre insumos y productos, para usos estadísticos que requieren que estos datos estén disponibles de manera conjunta y sean clasificados de manera consistente.

## **0503010303 INFORMACIÓN CATASTRAL**

Entre las principales funciones que realiza el IGECEM, se encuentran las de integrar, conservar y actualizar la información catastral de los inmuebles localizados en las jurisdicciones territoriales de los municipios del Estado de México, mediante la permanente validación de los registros municipales gráficos y alfanuméricos, con soporte en el marco jurídico normativo en la materia, el desarrollo de un Sistema de Información Catastral, así como la profesionalización de los servidores públicos estatales y municipales con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL), además de atender las solicitudes de avalúos catastrales, comerciales y estudios de valores unitarios de suelo de dependencias y entidades públicas de carácter federal, estatal y municipal, así como la sociedad en general, entre otros productos y servicios.

### **Revisar Técnicamente e Integrar Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico**

Respecto a la actualización de la cartografía lineal catastral, fueron procesadas las propuestas de modificaciones a las delimitaciones de áreas homogéneas, bandas de valor y manzanas, así como a los códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la Entidad, de tal manera que para el año 2015 el registro gráfico contiene 7 mil 381 áreas homogéneas, 2 mil 350 bandas de valor, 166 mil 511 manzanas y 128 mil 876 códigos de clave de calle.

### **Revisar Técnicamente las Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones**

Se llevó a cabo la revisión técnica de los proyectos municipales de actualización a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2015 de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral, actualizándose 7 mil 115 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 157, se integraron 109 nuevas áreas homogéneas y 4 se dieron de baja; por lo que se refiere a la actualización de los valores unitarios de construcciones, el incremento promedio para las 110 tipologías de construcciones vigentes ascendió a 4 por ciento.

### **Integrar los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información**

Se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, a partir de la información que mensualmente reportan los 125 municipios de la Entidad, con el propósito de integrar y actualizar el padrón catastral estatal.

### **Actualizar y Mantener el Padrón Catastral Estatal**

Durante el año 2014 se llevó a cabo la depuración y actualización de la información catastral, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia de la información catastral, logrando con ello la meta anual programada.

### **Capacitar y Supervisar al Personal de las Delegaciones Regionales del IGECM**

En relación con la capacitación se impartió un curso al personal de las Delegaciones Regionales del IGECM y de los municipios, donde se desarrolló el curso denominado Anteproyecto de Ley Reglamentaria sobre la Ley General para Armonizar y Homologar los Catastros y los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales. Por otro lado se realizaron 16 supervisiones donde se verificaron las actividades relacionadas con el programa de trabajo de información catastral municipal, con el propósito de mejorar la actividad catastral y el manejo de la información en esta materia por parte de los servidores públicos de las ocho Delegaciones Regionales del Instituto, alcanzando la meta al 100 por ciento.

### **Practicar Avalúos Catastrales y Comerciales**

En atención a las solicitudes presentadas por dependencias, entidades y sociedad en general, fueron practicados 381 avalúos catastrales y comerciales, 31 avalúos más a los programados, como resultado de la mayor demanda de los usuarios de este servicio.

### **Elaborar Estudio de Valores Unitarios del Suelo**

Se llevaron a cabo 109 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, superando la meta programada en 9 por ciento, debido a una mayor demanda por parte de dependencias gubernamentales y de la población en general por este tipo de servicio durante el año.

### **Actualizar los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral**

Por lo que se refiere a los proyectos de reformas, adiciones y derogaciones a las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, fueron actualizados mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, lo que permitió actualizar la normatividad en la materia, a efecto de mejorar la administración y operación de la información catastral en los ayuntamientos de la Entidad.

### **0503010304 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL**

Para el IGECM el dar a conocer y difundir los beneficios del uso de la información que genera es una de sus prioridades, lo que logra a través del fácil acceso con las nuevas tecnologías para el manejo de la misma, esto le permite ampliar la cobertura, poniendo a disposición de los usuarios los productos y servicios que ofrece. De esta manera, la difusión se realiza presentando una variedad de ellos, para que los usuarios tengan la posibilidad de disponer de información lo más completa posible, en relación con sus necesidades específicas en cuanto a temas y conceptos, cobertura temporal y periodicidad, desagregación geográfica y tipo de información, así como de diversas formas y medios de presentación.

### **Diseñar y Editar Documentos**

Durante el ejercicio 2014, se llevó a cabo la edición e impresión de 14 documentos sobre información geográfica, estadística y catastral que ofrece el Instituto en sus centros de consulta, con el propósito de atender la demanda del público usuario, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Los documentos editados fueron los siguientes:

- Tarifa de Productos y Servicios 2014. Cartel
- Producto Interno Bruto Municipal 2013. Impreso
- Levantamiento Topográfico Catastral 2014. Cartel
- Estadística Básica Municipal del Sector Educación 2013. Digital
- Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2013. Digital
- Información Socioeconómica Básica Regional 2013. Digital
- Conoce el IGECEM. Tríptico impreso
- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2013. Folleto
- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2013. Volante
- Estadística Básica Municipal del Estado de México 2013. Digital
- Tercer Informe de Resultados. Anexo Estadístico Tomo I. Digital
- Tercer Informe de Resultados. Anexo Estadístico Tomo II. Digital
- Avalúo Catastral o Comercial de Inmuebles. Cartel
- Registro y Renovación de Especialistas en Valuación Inmobiliaria. Cartel

### **Atender a Usuarios**

Para hacer frente a la demanda de información y con ello satisfacer las expectativas y necesidades de los usuarios en materia geográfica, estadística y catastral, y cumplir de esta manera con el Servicio Público Estatal de Información, a fin de ofrecer datos oportunos que permitan sustentar la toma de decisiones en los ámbitos público, académico y social, fueron atendidos en el año que se informa un total de 7 mil 342 usuarios, logrando superar la meta programada en 4.9 por ciento, como resultado de un mayor número de usuarios de información que acudieron a los centros de consulta del Instituto.

### **Actualizar la Biblioteca Digital**

Por medio de esta actividad se concentra en un formato electrónico el acervo con el que se cuenta en el Instituto, éste permite que los usuarios conozcan y tengan acceso al material disponible de forma inmediata a través del servicio de consulta en línea. Durante el ejercicio 2014 se llevó a cabo la habilitación de 2 mil 470 documentos, superando la meta anual programada en 2.9 por ciento.

### **Digitalizar el Acervo Cartográfico**

Actividad importante para el almacenamiento digital del acervo del Instituto, ya que permite evitar el deterioro que se presenta en su manejo por la consulta al público y a la vez facilita el acceso al acervo bibliográfico y cartográfico con el que cuenta el Instituto. Durante el ejercicio 2014 se llevó a cabo la habilitación de 6 mil 17 documentos cartográficos, 17 más a los programados.

### **Organizar Eventos de Divulgación de Productos y Servicios**

Adicionalmente y con el objeto de fortalecer la cultura de la información, así como la divulgación de ésta entre la población mexiquense y debido a la importancia de los productos y servicios que emite el Instituto, los que representan un elemento importante de la información de nuestro Estado, se llevó a cabo la realización de 17 eventos, 13.3 por ciento más de lo programado.

Los eventos realizados fueron:



- Exposición de productos y plástica. Escuela Secundaria Oficial No. 0156 "Tierra y Libertad" San Juan de las Huertas, Zinacantepec, México.
- Distribución del Cartel Tarifa de Productos y Servicios 2014. (Primera etapa).
- Distribución del Cartel Tarifa de Productos y Servicios 2014. (Segunda etapa).
- Curso Taller Inducción para la Certificación de Competencia Laboral. 5 sedes en los municipios de Nezahualcóyotl, Toluca (2), Ecatepec de Morelos y Valle de Bravo.
- Visita guiada, alumnos del Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Ticomán.
- Distribución del Cartel Levantamiento Topográfico Catastral 2014. (Primera etapa).
- Distribución del Cartel Levantamiento Topográfico Catastral 2014 (Segunda etapa).
- Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros. Tlalnepantla de Baz, México.
- Distribución del Tríptico de los Productos y Servicios en las ocho Delegaciones Regionales del Instituto en el territorio estatal.
- Distribución de la Agenda Estadística Básica del Estado de México en su versión volante en las ocho Delegaciones Regionales del Instituto.
- XVI Feria Nacional del Libro. UAEM. FENIE 2014. (Stand de productos).
- Distribución del Tríptico Conoce el IGECM.
- Distribución del Tercer Informe de Resultados 2014. (Disco).
- XXX Feria del Libro Chapingo 2014. Universidad Autónoma Chapingo, Texcoco, Méx. (Stand de productos).
- Visita guiada a alumnos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Facultad de Ingeniería. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 2da. Reunión Nacional de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y de los Catastros. Mérida, Yucatán México.
- Campaña de Difusión IGECM 2014. Al aire en radio y televisión.

### **Comercializar Productos y Servicios**

En este rubro la meta programada fue superada en 4.2 por ciento, resultado obtenido debido a la atención oportuna realizada a través de los ocho centros de consulta del Instituto y de la mayor demanda de los usuarios, lo que originó el desplazamiento de 10 mil 424 productos y servicios, los más demandados por los usuarios fueron la reproducción de información cartográfica, los avalúos catastrales y/o comerciales, así como los levantamientos topográficos.

### **Atender Consultas en Línea de Productos y Servicios**

En los tiempos actuales un elemento para acelerar los procesos de búsqueda de datos necesarios para la mejor toma de decisiones, tanto del sector oficial, como privado y de particulares es sin duda el sistema de Internet, por ello nuestra presencia y visibilidad en el mismo se vuelve sustancial para dar a conocer los productos y servicios a nuestros visitantes actuales y potenciales, en este sentido, en el ejercicio 2014 se registró la visita de 59 mil 442 usuarios, superando la meta programada en 8.1 por ciento, como resultado de una mayor afluencia en la consulta de la página web del IGECM.

### **Formular Convenios Interinstitucionales**

Como parte de las acciones encaminadas a promover las relaciones interinstitucionales para mejorar el intercambio de información, se participó en la firma de 14 convenios, de ellos 11 fueron de colaboración, y 3 de intercambio de información. Dichos convenios fueron establecidos con

dependencias federales y estatales e instituciones académicas, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Los convenios firmados fueron los siguientes:

A. Colaboración:

- Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS)
- Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM)
- Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México
- Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)
- Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.
- Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM)
- Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM)
- Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR)
- Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) Servicio Social
- Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS)
- Procuraduría del Colono del Estado de México (PROCOEM)

B. Intercambio y Consulta Interbibliotecaria

- Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)
- Consejo Estatal de Población (COESPO)
- El Colegio Mexiquense A. C.

### Capacitar y Dar Asistencia Técnica a Municipios

Un aspecto actual de gran importancia es la profesionalización de los servidores públicos municipales, por lo que el Instituto implementó un programa para dar a conocer la información relacionada con las actividades del mismo, teniendo como principal objetivo el actualizar los conocimientos, habilidades y aptitudes que se requieren para lograr un mejor desempeño en el ámbito municipal y apoyar en el desarrollo de sus tareas. Al respecto, durante el ejercicio 2014, fueron otorgadas 76 asesorías técnicas, 9 en materia geográfica, 7 en materia de estadística y 60 en materia catastral, lo que representó el 8.6 por ciento más a lo programado.

### Realizar Evaluaciones para la Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro

Con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral en materia catastral, durante el año 2014 se realizaron 215 evaluaciones a servidores públicos municipales, candidatos con posibilidades de ser certificados, por parte de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), 7.5 por ciento más de lo proyectado en el año que se informa.

## 0503010501 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

### **Realizar el Mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno**

En 2014 se actualizó el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG) tomando en cuenta la retroalimentación de los usuarios y los nuevos datos correspondientes a la Estructura Programática 2014, iniciando su operación para la integración del Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno e integrándose con las fichas de evaluación de atención de líneas de acción del Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México, operado por el COPLADEM.

### **Realizar el Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica**

En el año reportado, se implementó un Geoportal para dar cabida al Centro de Colaboración Geoespacial del Estado de México, el cual es un proyecto Interinstitucional INEGI e IGECM para poner a disposición del público en general a través del link <http://ccg.edomex.gob.mx/ccg/> la información geográfica que producen ambos Institutos y fomentar con esto el uso y manejo de la información geográfica.

### **Realizar el Mantenimiento del Sistema de Información Estadística**

Durante el ejercicio 2014, se desarrolló la primera fase del Sistema de Información Estadística, el cual permitirá captar la información generada por las dependencias del Gobierno Estatal y que sirve como base para la Estadística Estatal.

### **Realizar el Mantenimiento de Sistemas y Aplicaciones de Información Catastral**

Durante 2014 se actualizó el Sistema de Gestión Catastral para operar con las actualizaciones normativas para 2015; y se realizaron modificaciones al Sistema de Información Catastral (SIC) para vincularse con un gestor documental que liga la información cartográfica, del padrón catastral y la digitalizada de los expedientes catastrales. Se incluyó un visualizador de imágenes oblicuas que permite analizar los predios en una visión de 360 a fin de poder llevar a cabo una valuación más precisa. Se desarrolló un servicio web que permitirá al SIC, contribuir y consultar datos en tiempo real para la vinculación con el Sistema Registral del Estado de México (SIREM WEB) para integrar la Cédula Única de Información Catastral y Registral, alcanzando la meta programada de 2 sistemas al 100 por ciento.

### **Desarrollar y Proporcionar Mantenimiento de Servicios en Línea y Aplicaciones**

Durante 2014 se generó la página Web Services para que el IFREM consulte nuestra información, y en el Sistema de Información Catastral la relativa a los folios reales de ese Instituto, lo que constituye un primer paso rumbo a la vinculación de la información catastral y registral del modelo óptimo; y se relanzó la imagen Institucional en las redes sociales, además se dio mantenimiento a la página Institucional, la cual fue migrada por el Sistema Estatal de Información (SEI), a la nueva plataforma DRUPAL y se dio mantenimiento y rediseñó del portal del Observatorio del Estado de México, logrando con ello la meta anual programada.

## **GOBIERNO MUNICIPALISTA**

### **060101 IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL**

#### **0601010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL**

##### **Actualizar la Cartografía Urbana Municipal**

La misión de la cartografía urbana catastral es proveer recursos gráficos actualizados, que sirva como instrumento estratégico para que los ayuntamientos, lleven a cabo la realización de programas y acciones, en especial las actividades encaminadas a una mayor administración de los bienes inmuebles, a través de la representación espacial del inventario catastral. En el periodo que se informa se cumplió la meta programada, al actualizar la base territorial de los 125 municipios, lo cual permitió a las áreas de catastro municipal, una mejor planeación y ordenación urbanística.

##### **Actualizar el Nomenclátor de Localidades del Estado de México**

Una buena administración del territorio se basa en el conocimiento de sus recursos y en especial de su territorio organizado por localidades; contar con un catálogo de localidades que contenga el nombre oficial, la ubicación geográfica, la categoría política y administrativa, así como sus atributos espaciales, resultan fundamentales para la administración municipal. La revisión de la integración territorial municipal es una actividad estratégica, por ello el Instituto llevó a cabo la actualización del catálogo de localidades de los 125 municipios de la Entidad, lo cual permitió orientar una mejor toma de decisiones en la planeación del desarrollo.

##### **Elaborar el Registro Estatal de Especialistas en Levantamiento Topográfico Catastral**

Con la implantación del registro de especialistas en topografía, los notarios públicos darán autenticidad y formalidad a verdaderos actos jurídicos, con el apoyo de estos especialistas se podrá conocer las características y situación de un inmueble desde su posición geográfica, la superficie, medidas y colindancias, hasta su naturaleza urbana o rural. En el periodo que se informa se elaboró el documento jurídico normativo y se publicó en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”.

##### **Normar la Generación de Datos e Información Geográfica**

En el marco de las funciones y carácter normativo del IGECEM, se tiene el regular las acciones que en materia geográfica cartográfica realizan las dependencias de la administración pública estatal y los municipios de la Entidad, por lo que en 2014 se revisó la información cartográfica de los municipios de Chalco, Chicoloapan, Tenango del Valle y Valle de Bravo, lo cual garantiza la calidad de los datos e información para la planeación municipal. Asimismo, se elaboraron los Términos de Referencia para la generación de la Cartografía Catastral de 15 municipios estratégicos en la entidad; los lineamientos mencionados permitirán sustentar los trabajos del Programa de Modernización Catastral del Estado de México en su primera etapa. La principal actividad se concentró en la revisión y evaluación de la “Propuesta Técnica” de las cinco empresas participantes.

#### **0601010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL**

Uno de los principales objetivos de la presente administración es el de generar información que permita diseñar y evaluar políticas públicas en el ámbito local, así como analizar las condiciones y evolución de la realidad socioeconómica y demográfica de los municipios de la Entidad.

En este contexto, el IGECM siempre se ha preocupado por la acumulación del conocimiento de los hechos y fenómenos geográficos, sociales y económicos que ocurren en el territorio de la Entidad, así como por dar respuesta a la demanda creciente sobre el uso de la información estadística con desagregación a nivel local. Es por ello que, permanentemente recopila datos disponibles de diferentes fuentes, siendo una de ellas la de registros administrativos a nivel federal, estatal y municipal, alternativa que facilita la captación continua de información actual y de bajo costo. Es así que, durante 2014 se integraron importantes documentos como los siguientes:

#### **Estimar el Producto Interno Bruto Municipal**

El IGECM como organismo responsable de la producción de información estadística en la Entidad, busca suministrar cifras oportunas con el propósito de facilitar el análisis de los agregados económicos en los espacios geográficos locales, como elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones para la formulación de planes y programas, y que constituye un importante apoyo en la toma de decisiones en temas económicos orientados al desarrollo municipal, por ello, elaboró con base en el marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) una metodología que abarca los 20 sectores de actividad económica instituidos por el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN); como resultado de estos trabajos, en el año 2014 publicó el documento titulado Producto Interno Bruto Municipal, edición que permite conocer oportunamente la evolución de la actividad económica de los 125 municipios del Estado. La serie de tiempo que presenta el documento corresponde al periodo 2003 - 2013.

#### **Actualizar la Estadística Básica Municipal del Estado de México**

En apoyo a las necesidades de información de carácter local, en 2014 se integró la Estadística Básica Municipal del Estado de México, que permitió saber y medir el nivel de desarrollo de los 125 municipios de la Entidad, además de conocer las características de la población, con el propósito de dar respuesta a la demanda que en materia de información sectorial socioeconómica requieren los municipios, conjuntando datos básicos de aspectos geográficos, infraestructura, económicos, demográficos y sociales, información que es utilizada para la definición de políticas encaminadas al fomento del desarrollo regional.

#### **Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México**

Se actualizó la información estadística básica de los niveles estatal y municipal del sector educativo. El documento tiene la finalidad de compartir y proporcionar información de calidad a quienes se ven inmersos en actividades de planeación, programación, monitoreo y evaluación de los fenómenos educativos, contiene estadísticas e indicadores básicos de inicio y fin de cursos del ciclo escolar 2012-2013, en los ámbitos estatal y municipal, por modalidad de estudio escolar y extraescolar para cada uno de los niveles que integran el sistema educativo. La primera parte del documento contempla información de alumnos, personal docente y escuelas; la segunda contiene indicadores básicos como relación de alumnos por grupo, alumnos por maestro, alumnos por escuela, maestros por escuela, deserción e índice de retención.

#### **Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México**

Durante el ejercicio 2014, se concluyó la publicación en referencia al sector salud, la cual da a conocer las estadísticas e indicadores básicos del año 2013, del ámbito estatal y municipal por institución médica ISEM, SDIFEM, IMIEM, IMSS, ISSSTE, e ISSEMYM; de los recursos físicos como

unidades médicas, consultorios, camas censables y no censables; de los recursos humanos tales como personal médico, odontólogos, enfermeras; de los servicios otorgados por las instituciones y los principales indicadores del sector salud como el número de habitantes por unidad médica, habitantes por médico y habitantes por cama. Es importante señalar que, esta información se recopila a través de los registros administrativos provenientes del sector salud del Estado de México, de los 125 municipios de la Entidad.

### **Actualizar el Boletín de Estadísticas Vitales**

Durante el ejercicio 2014, se integró y público información estadística del comportamiento demográfico de nuestra Entidad sobre aspectos cuantitativos y cualitativos de los hechos vitales como son los nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios registrados durante el año 2013 en el Estado de México. Además de mostrar indicadores de natalidad, mortalidad, nupcialidad y de crecimiento natural de la población a nivel estatal, destacando su importancia por municipio.

### **Recopilar e Integrar la Información de los Ayuntamientos**

Las estadísticas locales son reconocidas ampliamente como el insumo necesario capaz de facilitar la planeación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, así como para propiciar una mejor rendición de cuentas a los ciudadanos. De modo particular, una adecuada producción y un mayor acceso a la información estadística, contribuye al objetivo de contar con un Sistema Estatal de Información capaz de satisfacer la demanda creciente sobre datos estadísticos.

En este sentido, el IGECEM por medio de sus ocho delegaciones regionales ubicadas en diferentes lugares geográficos del territorio estatal realizó la recopilación de la información socioeconómica proveniente de registros administrativos de 122 municipios, estructurados en cuadros estadísticos, que fueron incorporados al acervo del Instituto para su difusión y consulta. Cabe mencionar que los ayuntamientos de Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez y Villa del Carbón por cuestiones internas no proporcionaron los registros administrativos solicitados por los Delegados Regionales del IGECEM.

### **Capacitar en Materia Estadística a Personal de las Delegaciones**

Para quienes actualmente forman parte de la Administración Pública Municipal, es necesario su capacitación continua con la finalidad de mantener vigentes las habilidades necesarias, con el objeto de que estén preparados para un gobierno eficaz y eficiente, en este sentido para contribuir con una de las acciones establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, donde se establece impulsar la capacitación de los servidores públicos municipales, se realizaron dos cursos de capacitación a los Delegados del Instituto con el propósito de dar a conocer cómo elaborar y presentar cuadros estadísticos y los formatos para la recopilación de datos estadísticos que se generan en los 125 municipios.

### **0601010303 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL**

A través de la continua validación de los registros gráficos municipales a nivel manzana y de la depuración y actualización de la información predial contenida en las bases de datos gráfica y alfanumérica de los padrones municipales, se integra y actualiza de manera permanente la información catastral de los inmuebles localizados en la jurisdicción territorial del Estado de México.

### Actualizar las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

El Instituto a través de las delegaciones regionales llevó a cabo la revisión técnica de las propuestas de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones presentadas por los municipios adscritos a su respectiva jurisdicción, revisándose los 125 municipios de la Entidad.

### Depurar y Actualizar la Información Catastral Municipal

Respecto a la depuración y actualización de la información catastral, el Instituto recibió los reportes correspondientes de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió cumplir la meta anual programada y con ello contar con información catastral confiable.

### Integrar la Base de Datos del Mercado Inmobiliario

En relación a la integración de la base de datos del mercado inmobiliario, se realizaron 702 investigaciones de valores unitarios comerciales de suelo, 30 más de lo programado, en virtud de la localización de ofertas de mercado inmobiliario.

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (IGCEM) AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2014												
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>												
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>												
05	01	02	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>3,994.1</b>	<b>3,473.7</b>	<b>87.0</b>
					Realizar Auditorías	Auditoría	23	23	100.00			
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	4	4	100.00			
					Realizar Inspecciones	Inspección	53	68	128.30			
					Realizar Testificaciones	Testificación	16	16	100.00			
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Reunión	43	43	100.00			
<b>FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO</b>												
05	03	01	03	01	<b>INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA</b>					<b>19,746.3</b>	<b>17,734.5</b>	<b>89.8</b>
					Generar Información Cartográfica para el Diagnóstico y Ordenación del Territorio del Estado de México	Mapa	132	132	100.00			
					Actualizar la Cartografía para el Sistema Estatal de Información Geográfica	Archivo	6	6	100.00			
					Generar Productos Cartográficos	Documento	1,920	1,934	100.73			
					Coordinar el Observatorio del Estado de México (OEM)	Evento	4	4	100.00			
					Impartir Talleres de Capacitación en Materia de Información Geográfica	Taller	2	2	100.00			
					Actualizar la Red Geodésica Estatal	Documento	1	1	100.00			
					Operar el Centro de Información Geoespacial	Centro	1	1	100.00			
					Revisar y Controlar la Calidad de Cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral	Porcentaje	100	89	88.60			
05	03	01	03	02	<b>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>					<b>12,320.0</b>	<b>11,004.0</b>	<b>89.3</b>
					Actualizar las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información	Unidad Generadora de Información	100	100	100.00			
					Estimar el Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	100.00			
					Integrar el Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	Documento	2	2	100.00			
					Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico	Auditoría	2	2	100.00			
					Actualizar la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información	Módulo	24	24	100.00			
					Integrar la Información Estadística de los Sectores de la Administración Pública Estatal	Sector	30	30	100.00			
					Elaborar Indicadores Económicos y Sociales Oportunos	Módulo	4	4	100.00			
					Impartir Cursos de Capacitación en Materia de Información Estadística	Curso	1	1	100.00			
05	03	01	03	03	<b>INFORMACIÓN CATASTRAL</b>					<b>13,142.1</b>	<b>11,948.7</b>	<b>90.9</b>
					Revisar Técnicamente e Integrar Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico	Municipio	125	125	100.00			
					Revisar Técnicamente las Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100.00			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMA	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Integrar los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información	Municipio	125	125	100.00			
					Actualizar y Mantener el Padrón Catastral Estatal	Padrón	1	1	100.00			
					Capacitar y Supervisar al Personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM	Curso	17	17	100.00			
					Practicar Avalúos Catastrales y Comerciales	Avalúo	350	381	108.86			
					Elaborar Estudios de Valores Unitarios del Suelo	Estudio	100	109	109.00			
					Actualizar los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral	Ordenamiento	4	4	100.00			
<b>05</b>	<b>03</b>	<b>01</b>	<b>03</b>	<b>04</b>	<b>SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL</b>					<b>8,959.3</b>	<b>6,813.8</b>	<b>76.1</b>
					Diseñar y Editar Documentos	Documento	14	14	100.00			
					Atender a Usuarios	Usuario	7,000	7,342	104.89			
					Actualizar la Biblioteca Digital	Documento	2,400	2,470	102.92			
					Digitalizar el Acervo Cartográfico	Documento	6,000	6,017	100.28			
					Organizar Eventos de Divulgación de Productos y Servicios	Evento	15	17	113.33			
					Comercializar Productos y Servicios	Servicio	10,000	10,424	104.24			
					Atender Consultas en Línea de Productos y Servicios	Consulta	55,000	59,442	108.08			
					Formular Convenios Interinstitucionales	Convenio	14	14	100.00			
					Capacitar y Dar Asistencia Técnica a Municipios	Asesoría	70	76	108.57			
					Realizar Evaluaciones para la Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro	Evaluación	200	215	107.50			
<b>05</b>	<b>03</b>	<b>01</b>	<b>05</b>	<b>01</b>	<b>DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>					<b>7,765.4</b>	<b>7,086.8</b>	<b>91.3</b>
					Realizar el Mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	Sistema	1	1	100.00			
					Realizar el Mantenimiento del Sistema de Información Geográfica	Sistema	1	1	100.00			
					Realizar el Mantenimiento del Sistema de Información Estadística	Sistema	1	1	100.00			
					Realizar el Mantenimiento de Sistemas y Aplicaciones de Información Catastral	Sistema	2	2	100.00			
					Desarrollar y Proporcionar Mantenimiento de Servicios en Línea y Aplicaciones	Servicio	2	2	100.00			
					<b>GOBIERNO MUNICIPALISTA</b>							
					<b>IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL</b>							
<b>06</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>03</b>	<b>01</b>	<b>INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL</b>					<b>4,444.2</b>	<b>3,997.0</b>	<b>89.9</b>
					Actualizar la Cartografía Urbana Municipal	Municipio	125	125	100.00			
					Actualizar el Nomenclátor de Localidades del Estado de México	Municipio	125	125	100.00			
					Elaborar el Registro Estatal de Especialistas en Levantamiento Topográfico Catastral	Registro	1	1	100.00			
					Normar la Generación de Datos e Información Geográfica	Documento	4	4	100.00			
<b>06</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>03</b>	<b>02</b>	<b>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL</b>					<b>6,490.7</b>	<b>5,770.1</b>	<b>88.9</b>
					Estimar el Producto Interno Bruto Municipal	Documento	1	1	100.00			
					Actualizar la Estadística Básica Municipal del Estado de México	Documento	125	125	100.00			
					Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	Documento	1	1	100.00			
					Actualizar la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	Documento	1	1	100.00			
					Actualizar el Boletín de Estadísticas Vitales	Documento	1	1	100.00			
					Recopilar e Integrar la Información de los Ayuntamientos	Municipio	125	122	97.60			
					Capacitar en Materia Estadística a Personal de las Delegaciones	Curso	2	2	100.00			
<b>06</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>03</b>	<b>03</b>	<b>INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL</b>					<b>10,990.2</b>	<b>9,983.2</b>	<b>90.8</b>
					Actualizar las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100.00			
					Depurar y Actualizar la Información Catastral	Municipio	125	125	100.00			
					Integrar la Base de Datos del Mercado Inmobiliario	Investigación	672	702	104.46			
					<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
<b>06</b>	<b>02</b>	<b>04</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>52,490.8</b>	<b>49,937.0</b>	<b>95.1</b>
					Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00			
<b>T O T A L</b>										<b>140,343.1</b>	<b>127,748.8</b>	<b>91.0</b>
										=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	N/A	.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	15,639.2
	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,100.7
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,924.0
	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	16.5
		24,680.4

